EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría Nº 2, en los autos caratulados "PREDIGER JUAN BENITO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Exp. Nº 22355, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **JUAN BENITO PREDIGER, M.I.: 4.625.338,** vecino que fuera del Departamento Paraná, **fallecido en Crespo, en fecha 01/03/2024.**

Publíquese por un día.

Paraná, 3 de noviembre de 2026.

ALEJANDRA MAROEVICH
SECRETARIA

ID. EDICTO:*0K2LJ8.GG0FFW*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.